

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS;

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	Días	Horas	Termómetro Reaumur.	Barómetro en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL.
					Flojo	Recio		Sale a las 6 h. 45. Se pone 4 h. 44'
Barcelona 4 mes. 6 rs.	10	10 n.	9°4	760°2	SSO.		Sereno,	LUNA.
Fuera tres meses 24 rs.	11	7 m.	8°7	756°4	SO		Nubes.	Sale a las 6 h. 42 m.
Extranjero id. 54 rs.		2 t.	14°6	752°2	SO.	SO.	Id.	Se pone 5 h. 17 t.

SANTO DEL DIA: El Patrocinio de Ntra. Sra., San Martín, papa y martir, y San Diego de Alcalá, confesor. (I. P.) Joyena misa mayor. Luna nueva a las 5 h. 18 m. de la tarde en Escorpio.—**CUARTA HORAS:** Continúan en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pino: se descubre a las ocho de la mañana, y se reserva a las seis de la tarde.—**CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Pilar, en San Jaime.

TIRO de carabina y pistola, plaza de Cataluña. Se da premio de palomos.

OJO, OJO, CONFITEROS.—En el taller de Litografía de P. Cairell, calle de Guardia, n.º 2, esquina a la del Conde del Asalto, hay un gran surtido de etiquetas de colores de varias clases y nombres para botellas de vino, licores y aceite a precios sumamente módicos con el 16 por 100 de rebaja tomando al por mayor.—Nota. Se venden también al por menor a 20 rs. el 100 aunque sean variadas. 0

PARIS QUEMADO. Novedad en flores, plumas y formas para sombrero. B. Cárcel, 3.

EN LA FABRICA de pianos de los señores Bernareggi y C.ª, calle San Olegario, 10, se necesitan buenos oficiales ebanistas, carpinteros y barnizadores. 2

INTERESANTE: SEDAS para coser con maquina: Véase el anuncio.

SE NECESITAN seis u ocho costureras que sepan trabajar confeccion de señoras. Rambla de San José, núm. 22, principal.

ATAUDES de lujo y todas clases. Calle Paja, 8, tienda, y se encarga del registro civil.

GRANDIOSO surtido de capas madrileñas enteras, paños de Tarrasa asegurados, colores fuertes y lustre indestructible de 9 a 30 duros. Casa especial y de confianza. Precios fijos. Gran Bazar de confeccion. Plaza Nacional, núm. 13, EL AGUILA.

CAPAS MADRILEÑAS enteras: paños garantidos de las mas acreditadas fábricas de Sabadell, Tarrasa y Belgas. Grandioso y variado surtido desde regulares a lo mas escogido y superior. Precios fijos de 8 a 30 duros. Establecimiento especial y de confianza de los señores Rabassó y Palau. Conde del Asalto (nueva de la Rambla) n.º 8, entresuelo. d 2

AFECTA A LA SALUD PUBLICA LA MALA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS. Aceite de Olesa puro: si no es puro se dan 200 duros. Véase el anuncio Marca Prat.

CAPAS MADRILEÑAS garantizadas a 9 y 10, subiendo de duro en duro hasta 50 duros. Al Centro de Novedades. Escudillers, n.º 72, tienda, al rincón.

CENTRO GENERAL DE PROPIETARIOS, calle Gobernador, 10, principal.

SE RECOMIENDA el anuncio, MATRIMONIO CIVIL, San Pablo, 24, 1.º

CAPAS madrileñas enteras, gran surtido de 7 a 30 duros, trajes de 6 a 15 duros, pantalones de 40 a 80 rs., chalecos de 20 a 50. Tapinería, 27, principal.

OBRAS DE FERNANDO PATXOT.—LAS RUINAS DE MI CONVENTO.—MI CLAUSTRO.—Sexta edición con el retrato del autor.—20 reales las dos obras juntas en un tomo en rústica, 26 reales elegantemente encuadernado.—Esta en venta esta nueva edición

Noche.—La preciosa comedia en tres actos, «Un marido como hay muchos.»—La pieza, «E. H.»—A las 7 y media.

TEATRO TIRSO.—Funcion para hoy.—1.º Sinfonia.—2.º El drama en 3 actos, «Estudio del natural ó el nuevo jugador.»—3.º El baile. «Wals de la Vinca.»—4.º y último. La pieza, «Palo y ganxo.»—Precios de costumbre.—A las 7 y media.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran funcion para hoy.—Por la tarde á las 3.—Entrada 1 real.—1.º Sinfonia.—2.º La gran comedia de magia en 3 actos y 12 cuadros, «La pata de cabra», puesta en escena con todo aparato, bailes, transformaciones, decoraciones nuevas, juegos de escotillon, vuelos, fuegos de bengala.—No se darán salidas.

Nota.—El despacho estará abierto por la mañana en el teatro Tirso y Español.

TEATRO TALIA.—Funciones para hoy, á las 3. Entrada 1 real. El drama en 5 actos, «Cárlos II el Hechizado.» Pieza, «Un pollastré aixelat.» Baile, «Los enamorados.»

Noche, á las 7 y media.—El drama en 5 actos, «El terremoto de la Martinica.» Pieza, «El pronunciamient.»—Baile, «Los enamorados.»—Entrada 1 real.

CIRCO ESPAÑOL.—Tras Talia, plaza de Cataluña.—Grandes y extraordinarias funciones para el domingo 12 del corriente, por la tan acreditada compañía ecuestre y acrobatica.—La primera á las 3 de la tarde, y por la noche á las 7 y media.—Entrada general 1 real.—Debut de nuevos artistas.

TEATRO DE VARIÉDADES.—Calle de Sadarni, n. 13.—Funciones para hoy domingo. Por la tarde, á las 3 y media. Entrada 1 real.—La zarzuela en un acto, «Patilla verde», y la zarzuela catalana en un acto, «Setse jutjes», y la zarzuela en un acto, «Los dos ciegos.»

Por la noche, á las 7 y media.—Entrada 1 real.—La zarzuela en 3 actos, «El Juramento.»—El despacho casa Lopez, Rambla del Centro.

SALONES de la calle de la Canada, 31.—Gran baile de sociedad á las 7 1/2 de esta noche. La orquesta bajo la direccion del señor Negrevernís.—Un billete de caballero 4 rs.

SALON ORIENTAL, calle del Hospital, núm. 105.—Baile de artesanos para hoy y demás dias festivos, á las 3 en punto.—Entrada de caballero 4 rs.—Las señoras á juicio de la comision.

Por la noche á las 7 1/2.—Gran baile de sociedad para hoy y demás dias festivos; la orquesta bajo la direccion de reputados profesores, tocándose las piezas del programa: Primera parte: Sinfonia, Wals, Schotisch, Rigodon, Americana, Rigodon, Americana, Wals.—Segunda parte: Wals, Lanceros, Americana, Rigodon, Polka, Americana, Wals.—Entrada de caballero 4 rs.

Nota.—No se permitirá la entrada con gorra y á toda persona que no vista traje decente.—Las señoras á juicio de la comision.—No se dan salidas.

CIRCULO DEL TIRO DE GALLINAS, detrás del Tivoli.—Funcion para hoy domingo á las tres y media de la tarde.—Orden de la funcion: Riña de varias parejas de perros. Combate de un borrico con perros y un becerro que jugará con perros.—Entrada 1 real. Puestos chicos, medio real.

(193)a

TIRO DE PALOMOS en el Tivoli, casa Malla, para hoy á las 2.

DIVERSIONES PARTICULARES.

MATE.—Sociedad-dramática.—Teatro Romea.—Los señores que gusten abonarse á las funciones que verifica esta sociedad los viernes de cada semana, podrán efectuarlo todos los dias desde las 10 de la mañana en la confiteria del Liceo.

CIRCULO FILANTROPICO.—Plaza de Toros.—Gran corrida de torétes para hoy domingo del corriente. (Si el tiempo lo permite.)—A las 9 de la mañana corrida del toro del «aguardiente».—Entrada 1 real.—La puerta se abrirá á las 8.

A las 2 en punto tendrá lugar la corrida en la forma anunciada en carteles y programas. Las puertas se abrirán á la una.—Entrada por accion 6 rs.—Despacho Rambla del Centro, 25, en la Plaza de Toros.

CRONICA LOCAL.

Segun nos manifiesta una persona que creemos bien enterada, en Sabadell está ocurriendo un conflicto de gravedad entre el ayuntamiento y los PP. Escolapios. Los PP. pidieron y obtuvieron del ayuntamiento permiso para edificar sobre un muro de cerca ó cerramiento de su propiedad que daba á la plaza de San Roque. Pero viendo el ayuntamiento que al empezar las obras, lo hicieron trazando una nueva línea, por medio de la cual quitaban á la plaza pública unos doscientos metros superficiales, procedió inmediatamente á la suspension de ellas, volviendo así por los intereses comunales. No obstante lo privativo del asunto, mal informado sin duda, el señor gobernador civil levantó la suspension, y aprovechándose de este levantamiento los PP. Escolapios se apresuraron á llevar adelante

las obras con toda diligencia. La comision de la Diputacion provincial, á instancia del propio ayuntamiento, y prévio informe del arquitecto á su servicio, ha acordado significar al señor gobernador la conveniencia de reponer todas las providencias dictadas en este asunto, como extrañas á su autoridad y atentatorias á la del ayuntamiento de Sabadell á quien debe restituir íntegramente su conocimiento como única autoridad competente para entender en primer término, de la rectificacion parcial de las calles y plazas que están bajo su jurisdiccion.

—Obran en poder de la Exema. Diputacion provincial dos proyectos presentados por el señor director del Instituto provincial don José Ortega y Espinós, el uno dirigido al objeto de restaurar en el Instituto la escuela de náutica y el otro para la reorganizacion de los estudios industriales en el sentido de hacerlos mas prácticos y de inmediata utilidad y provecho para las clases proletarias. Esta última mejora está propuesta sin un céntimo de aumento en el presupuesto y la otra con el insignificante de seis mil reales al año. Se cree que ambos serán bien recibidos por parte del gobierno y solo falta que nuestra Diputacion los resuelva pronto, respondiendo así á los deseos y esperanzas del público y de un gran número de alumnos.

—Durante la quincena pasada en el mercado del Borne, por disposicion del señor concejal don Pedro Galart, se han inutilizado por considerarlos nocivos á la salud pública, los comestibles siguientes: 6 arrobas de pescado, un canasto de mariscos, 20 libras carne y morcillas de tocino, una cantidad de despojos de carnero, y 22 arrobas de frutas de varias clases.

—Ayer recibió el grado de licenciado, en la facultad de derecho, seccion del civil y canónico, el jóven don Francisco Sala de Pou, escribano del juzgado de primera instancia de la villa de La Bisbal.

También tomaron la licenciatura en Medicina y Cirujia don Eduardo Arrufat y Bisbal, de la Habana, y la licenciatura en Administracion, don Javier de Franch Castell.

—La comision escolar ha recibido del diputado don Eusebio Pascual y Casas el siguiente telegrama, contestacion á las excitaciones hechas por los estudiantes de nuestra universidad á los diputados catalanes, sobre el estado ruinoso de aquel edificio. Dice así:

«Señores Feliu y Codina, y Andreu.

«He recibido la carta que VV. han mandado é inmediatamente la he comunicado á mis compañeros de diputacion. Hemos conferenciado con los ministros de Fomento y de Ultramar. Mañana estamos citados en el ministerio de Fomento para tomar una resolucion.—Pascual y Casas.»

El resultado de las gostiones ya lo saben nuestros lectores por los telegramas que publicamos ayer tarde.

—Hemos recibido una carta firmada por varios escolares que asistieron á la manifestacion estudiantil del viernes, en la cual se nos asegura que eran unos 2,500 los concurrentes que asistieron a ella.

—En la velada de hoy tendrá lugar otro de sus tan favorecidos y acostumbrados bailes de sociedad en los nuevamente restaurados salones de la calle de la Canuda.

—Hé aquí una noticia interesante que publica la «Correspondencia de España.»

«Esta mañana los directores del ferro-carril de Barcelona á Francia, señores don Tomás Fábregas y don Ramon Muns, acompañados de los comisionados nombrados por la propia sociedad, don Laureano Figuerola, don Victor Balaguer, don Estanislao Figueras, don Lorenzo Milans del Bosch y don Joaquín María de Paz, se han presentado al señor ministro de Fomento, con el único fin de que se despachara cuanto antes, favorablemente, el expediente relativo á la subvencion para la prolongacion de aquella línea férrea que tanto interesa, no solo á los catalanes, si que también á todas las provincias del litoral de España; y el señor Montejo, con un patriotismo que le honra, ha ofrecido á los mismos comisionados despachar, sin pérdida de momento, el referido asunto, á cuyo efecto ha dado órdenes al oficial respectivo.»

—Ha merecido grandes elogios de «La España musical» un fracmento para piano que acaba de componer y publicar el reputado organista de Santa María don Primitivo Pardás. Titúlase «Ilusiones candorosas» y está dedicado á una de las discípulas mas aventajadas de aquel profesor. Hé aquí ahora el juicio que le merece á aquella revista la última composicion del señor Pardás:

«Espontaneidad en el pensamiento musical, perfecta combinacion entre los motivos que se separan y unen sin esfuerzo por medio de escalas diatónicas ó cromáticas que los enlazan con gracia y carácter propio por sus juguetones aires, que recuerdan las ilusiones de la edad infantil son las cualidades que mas brillan en esta obra.»

—El ayuntamiento de Gracia anuncia las vacantes de dos plazas importantes: una de

ellas de oficial 1.º de la secretaría dotada con 1,562 pesetas y la otra de oficial jefe de estadística dotada con 4,440 pesetas. Las aspirantes deben presentar sus solicitudes por todo el día 20 de este mes.

—Nos escriben de Villanueva y Geltrú que la tarde del jueves llegó á dicha villa el general Baldrich marchando á las 4 de la tarde del viernes con dirección á Villafranca, Tarragona y luego á Pla de Cabra su país natal, siendo despedido por la mañana por los oficiales de aquella guarnición. Añade la carta que en vano el señor gobernador se propuso arreglar la cuestión pendiente entre fabricantes y operarios pues ambas partes se mantuvieron firmes en sus trece. Con este motivo se cree en aquella población que la huelga va muy larga.

—Se ha pedido la aplicación del decreto de amnistía para los encausados por razón de la causa criminal que se sigue á varios vecinos de Torregrosa con motivo de los sucesos que tuvieron lugar en aquel pueblo el día 7 de febrero de 1869, de cuyos resultados fué muerto el secretario y herido el alcalde de aquel ayuntamiento. Como en dicha localidad los partidos políticos estaban muy enconados en aquella fecha y el delito se cometió por causas políticas se espera con ansia la resolución de la Sala sobre este particular.

—Se nos dice, sin que podamos creerlo, que uno de los licitadores que tomaron parte en la subasta del hipódromo, hace dos meses que tiene presentada sin poder conseguir resultado una solicitud á la Junta directiva de exposiciones, ferias y fiestas de esta capital pidiendo certificaciones de varios puntos que le interesan para hacer prevalecer su derecho ante los tribunales y presentar sus quejas á quien corresponda por las ilegalidades que el interesado cree cometidas en el acto de la adjudicación de la subasta. Se nos añade, y esto todavía lo creemos menos verosímil, que todavía la Junta no tiene conocimiento de que aquellas solicitudes hayan sido presentadas. Si estos hechos son ciertos y se atiende á que el día 16 de este mes la Junta termina su cometido, bien vale la pena de que se tome una determinación cualquiera cuando menos para acallar rumores que de ningún modo podrían ser favorables á la Junta.

Nota de los fallecidos desde las doce del día 10 de noviembre hasta las doce del día 11 del mismo de 1871.

Casados 3.	Viudos 1.	Solteros ».	Niños 2.	Abortos ».
Casadas 2.	Viudas 3.	Solteras ».	Niñas 3.	
Nacidos.—Varones 11.			Hembras 12.	

Los que al visitar la exposición catalana, abierta aun en la nueva universidad, se han fijado en los bellos ejemplares de carbon mineral que en ella figuran, no podrán menos de preguntarse ¿por qué teniéndolo en el país nuestra industria consume combustible extranjero?

Cuestión es esta muy debatida explicada hasta la saciedad. Nada tan importante para el país como la explotación de sus criaderos de carbon de piedra, y nada que haya encontrado tantos obstáculos y dificultades para realizarse. La historia de nuestras cuencas carboníferas si pudiera conocerse á fondo seria ciertamente muy curiosa y muy instructiva. Por último, parece que aunque lentamente se van venciendo los obstáculos y se va desvaneciendo la duda que muchos tenían ó afectaban tener sobre la bondad de los carbones del país. El documento que sigue, relativo á una de las cuencas mas importantes de Cataluña, es una prueba de lo que decimos.

«Compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.—Dirección general.—Don Manuel de Madrid Davila, caballero gran cruz de la real y distinguida orden americana de Isabel la Católica, comendador de ésta y de la española da Carlos III, caballero de la real y distinguida orden militar de San Fernando, ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de caminos, canales y puertos, y director general de la compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.—Certifico: Que á solicitud del señor don Ramon Salvadó, vecino de Barcelona, se expidió la real orden de 21 de setiembre último, en la que se decía, que S. M. el rey (Q. D. G.) veria con gusto el empleo en las locomotoras que iban á conducir el tren real desde esta capital á Zaragoza, del carbon que producen las minas de Berga, en virtud de cuya superior disposición la compañía recibí en Manresa el combustible de aquella procedencia, que al objeto expresado presentó el enunciado señor Salvadó, siendo igual en un todo al que para su ensayo fué á tomarse de dichas minas, por empleados caracterizados de la enunciativa compañía, presenciando su

arranque en las minas y custodiando su conduccion hasta ponerlo en la locomotora de prueba.

Que el repetido combustible fué el consumido por la locomotora que remolcó el tren real sin mezcla ni preparacion de ninguna clase, recorriéndose con él sin dificultad alguna doscientos cuarenta y nueve kilómetros entre los que se halla la parte de la línea de Barcelona mas violenta por las condiciones de su perfil y continuadas curvas que hacen mas difícil y trabajoso el arrastre de los trenes.

Y para que conste á instancia del mencionado señor Salvadó, libro la presente en Barcelona á 1.º de noviembre de 1871.—Manuel de Madrid Dávila.»

Después de esto todavía es mas de admirar que carbones que tan buenas condiciones reunen no abastezcan aun nuestro mercado por la dificultad de los medios de transporte y esto motiva que, en beneficio del país, deseemos que den resultado las gestiones que, para vencer esta dificultad, se están llevando á cabo.

Segun nuestras noticias los diputados á Cortes señores Pascual y Casas, Henao, Llauder, Trelles, Vinader y Col y Moncasi van á presentar una proposicion para que la línea de Manresa á Guardiola sea comprendida en la red general de ferro-carriles aprobada por las Cortes constituyentes en 1870, y es de esperar que tanto las Cortes como el gobierno mirarán con interés y predileccion asunto tan vital, que al dar impulso al desenvolvimiento de la producción ha de aumentar la riqueza pública en beneficio del mismo Estado.

INGLATERRA Y MISTER GLADSTONE.

Uno de los países europeos mas difíciles de ser comprendidos por las razas latinas, entre las cuales se halla España, es Inglaterra; pues como la historia de sus instituciones difiere mucho de la de los países latinos, su situación política es tambien diferente. En los países latinos, sobre todo en España y Francia, todo es claro, todo lógico, todo sencillo: un Estado absorbente, políticos de oficio, país abrumado, magistratura cohibida, partidos opuestos y todos con unidad de doctrina. Así vemos que los gobiernos toman un carácter despótico; que los políticos de oficio expian siempre los empleos públicos; que la contribucion y la deuda suben considerablemente; que la magistratura cambia con los ministerios y las dinastías; que cada partido monárquico se apoya en una distinta clase social y no lleva otro objeto que oprimir á las demás. En Inglaterra el conjunto no comprende estas subdivisiones tan claras, tan lógicas y sencillas, y ni el Estado puede absorber, ni los políticos lo son de oficio, ni el país cae abrumado, ni la magistratura recibe amenazas, ni los partidos son exclusivistas y opresores. Sin embargo, ¿qué hombre instruido no preferiría esta complicacion á aquella sencillez?

Esta diferencia proviene, segun ya hemos dicho, de la distinta historia de cada nacionalidad, porque Inglaterra que se confundió con España y Francia hasta el renacimiento, tomó una carrera del todo opuesta desde el renacimiento hasta el siglo XIX. La historia de Inglaterra durante la edad media se reduce á la lucha de la monarquía con la nobleza feudal y á sus acechanzas contra la clase media, y á la lucha guerrera y diplomática de la clase media contra la nobleza y la monarquía. En esto se parece Inglaterra á España y Francia. Pero no se les parece en que llegado el renacimiento la monarquía se apoyó en una parte de la nobleza y del clero y dió una batalla general á la clase media y la ganó; pues en Inglaterra la perdió. Lo que tal vez sea mas trascendental de la victoria de la clase media de Inglaterra es que tuvo lugar en un tiempo en que la religion, la corona y la nobleza eran tres poderes muy superiores á la clase media en instruccion y en importancia política; de modo que aun cuando la victoria de la clase media les disminuyó los poderes, no los echó á perder. Aquella victoria, pues, trajo una transaccion, en virtud de la cual la clase media conservaba los derechos individuales, tales como entonces se conocian; la libertad municipal, la autonomia judicial, el derecho legislativo; y la iglesia su predominio, su exclusivismo y sus manos muertas; el trono su derecho hereditario, sus prerogativas y privilegios políticos; y la nobleza sus bienes, sus cargos, su derecho legislativo, su predominio militar y sus cargos judiciales. Tal fué el resultado de haber ganado la clase media la guerra civil del renacimiento.

Así llegó el siglo XIX, y cuando la clase media de los pueblos latinos luchaba con la nobleza, el clero y el trono para reivindicar sus libertades, la de Inglaterra estaba muy tranquila, gozando de su histórica constitucion liberal. Pero si las victorias del renacimiento la evitaban aquella 'empestad, en cambio le daban un carácter social que comprendía muchos peligros. La clase media inglesa se habia hallado siempre comprimida por la posesion territorial de la nobleza y el clero, los cuales dueños del territorio, ponian á contribucion á la clase media del país. Las ideas del derecho que tenia entonces la cla-

se media le impedían que se propusiese cambiar las leyes de la propiedad, y viendo que su genio mercantil no podía desarrollarse por aquella parte, se dedicó perdidamente á la industria, y estudiando las ciencias positivas, las adelantó considerablemente y se apoderó con la baratura y la fabricacion de todos los mercados del mundo. Este desvío que la clase media hizo de la propiedad, amenazó gravemente la riqueza de los nobles que desde entonces procuraron sustentar la riqueza de sus haciendas con la aplicacion de las ciencias. Así resultó un gran desarrollo industrial y agrícola, en el cual la clase media vivía del extranjero, y la nobleza se enriquecía con el país, sin que uno empobreciera á otro.

Pero debajo de estos elementos habia otro del cual no se habia hecho caso en el renacimiento; habia el pueblo trabajador, que careciendo de la educacion de la clase media y del poder territorial de la nobleza y el clero, habia de vivir en la miseria y la abyeccion. Resintióse fuertemente este elemento de los progresos de las ciencias industriales y agrícolas, y aunque la industria y la agricultura producian y expedian mas que antes, las nuevas maquinas dejaban sin ocupacion á muchísimos de los que antes trabajaban. Este elemento desconocido se removió pues y conoció de paso en paso que si no reivindicaba su derecho á la vida, moriría pronto de hambre, victima del movimiento industrial. Pero como en Inglaterra no habia luchas civiles, las ideas de la clase obrera tan solo eran económicas y las proposiciones que hacia no tenian otro carácter que referirse á su jornal y manera de vivir. Los obreros se valieron de los derechos individuales para asociarse, escribir y contratar con los fabricantes; para quejarse al parlamento, hacer meetings y grandes manifestaciones; pero se abstuvieron de introducirse en la política, porque de una parte su inteligenca no llegaba á concebir otro orden social, y de otra, como ningun partido les necesitaba, nadie lisonjeaba sus ánimos. Pero la particularidad de ser los obreros quejosos individuos de las manufacturas mas que del campo, hizo concebir á la nobleza y al clero la idea de valerse de ellos para debilitar el poder de la clase media, y llevando las quejas de los trabajadores al Parlamento, combatieron á los fabricantes é industriales con la descripcion de la miseria y de la ignorancia de los obreros y demostraron la justicia de sus quejas. Elevóse entonces la concepcion de los obreros; conocieron ellos la importancia de tomar parte en los cuerpos legislativos y reclamaron el derecho electoral con el objeto de mejorar su suerte.

Este movimiento habia producido gran efecto en la clase media, gran parte de la cual convencida de la justicia de aquellas reclamaciones, habia adquirido nuevas ideas sociales, observado mas detenidamente la vida de las clases, estudiado mas la contextura de la sociedad inglesa, y viendo que la monarquía era una apariencia; viendo que el clero poseia, sin trabajar; viendo que la nobleza que estaba compuesta de hombres, se distinguía de los demás hombres por sus privilegios políticos, abrazó una doctrina por la cual quería separar la Iglesia del Estado y desamortizar sus bienes; humillar á la monarquía ó abolirla; abrogar ó modificar fuertemente los privilegios de la nobleza y sentar el principio de que habia de mejorar la suerte de los obreros. Adhirióse al fin á este programa toda la clase media, y aunque una parte lo hizo con escrúpulo, toda ella lo abrazó con los obreros, y las dos clases entraron juntas en la vida política con el nombre de partido radical y con la base del derecho comun electoral. Grandioso era el objeto de este partido, porque grandioso es hacer por medios pacíficos las mismas modificaciones políticas y sociales contra el clero, la nobleza, la monarquía y la organizacion industrial que las razas latinas no han podido hacer sino por medios violentos; pero los radicales tuvieron la desgracia de colocar á su cabeza un hombre que ni por su carácter, ni por sus antecedentes era á propósito para realizarlo. Este hombre era mister Gladstone.

Nació este personaje en 1809 de una familia escocesa de Liverpool que se habia hecho riquísima con el comercio de la India; mamó con la leche de sus padres el fervor y misticismo religiosos y el amor de la clase social que son tan propios de los escoceses, y despues de unos brillantísimos estudios, se graduó en la universidad de Oxford en 1832. Afilióse en seguida al partido ultra-conservador ó tory y ultra-protestante, que era el mas retrógrado de la época, y habiendo entrado en la cámara, se distinguió por un talento precoz y ejerció algunos empleos de importancia. En 1835 tomó parte en una discusion religiosa que agitaba la opinion pública y dió á luz un libro en que sostenia que el Estado tiene deberes directos para con Dios, debe profesar una religion determinada, excluir las demás y prohibir los empleos públicos á los que no la siguen. En 1841 se declaró libre-cambista, de proteccionista acérrimo que era antes, y por consiguiente empezó á separarse de los torys y acercarse á la clase media, pero sin dejar su exclusivismo religioso y combatiendo implacablemente á los católicos. En 1847 trabajó en favor del derecho civil de los judíos y del mejoramiento del proletariado agrícola, y aunque los conservadores le ofre-

cieron una cartera si volvía á su campo, no lo aceptó, y en 1831 se pasó definitivamente á la clase media. Nominado ministro de Hacienda en 1839 reformó sabiamente los presupuestos, propúsose verificar la reforma electoral y de Irlanda y con estos proyectos ejerció de tal modo el entusiasmo de los liberales, que le dieron el puesto de lord Palmerston cuando este murió en 1866.

Hallóse, pues, mister Gladstone al frente del partido de la clase media liberal y de la radical y de la clase obrera reformista, y se vió abocado á resolver la cuestion del clero protestante, la de la monarquía, la de la nobleza y la de la clase obrera; pero como era partidario de la alianza del clero y del estado, no tuvo fuerzas para iniciar la cuestion clerical; como era monárquico acérrimo, no se atrevió á menoscabar las prerogativas de la corona; como había sido ultra-conservador y conservador liberal, le repugnó poner la mano en los derechos de la nobleza; como era hijo de unos comerciantes riquísimos, no se sintió inclinado á favorecer la emancipacion de las clases obreras; y disimuló sus vacilaciones, formulando proyectos que herian al partido conservador, sin disminuir su poder. Esta conducta gustó en extremo á la clase media liberal, pero disgustó vivamente á la radical y sobre todo desengañó á los obreros que, llamándose á engaño, se han separado al fin del partido de mister Gladstone. A estas dificultades de la política interior se ha añadido las de la política exterior, pues creyendo el primer ministro que Inglaterra debía ser indiferente á cualquier cataclismo que sucediera en Europa, se halló en desacuerdo con la opinion de su partido y del país, que tanto por sus intereses económicos, como por su orgullo nacional, piensa que Inglaterra ha de tomar parte política en cualquier suceso europeo. Todo esto, pues, ha contribuido á desorganizar y confundir al partido radical; ha venido á paralizar las reformas contra la Iglesia, el trono, la nobleza y la organizacion industrial que el país exige; y ha puesto á los ingleses en la incertidumbre de la cual no saben como salir. ¿La desvanecerán pronto ó tarde? ¿Lo harán desprendiéndose de Gladstone ó arrastrándolo? ¿Reorganizándolo el partido radical ó separando sus fracciones? A nosotros nos parece que los radicales transigirán las dificultades con el primer ministro, hasta que la opinion pública dé una impulsión vigorosísima que transforme al partido radical.—LUIS CARRERAS.

CORRESPONDENCIA.

MADRID, 10 DE NOVIEMBRE.—El señor Candau pronunció ayer un largo discurso con infusas de resumen de la discusion pendiente. No era el resumen para el señor Candau, ni mucho menos; pero al fin el señor ministro de la Gobernacion pronunció un discurso dirigido principalmente á decir que el partido republicano habia abdicado en manos del señor Calderon convirtiéndose en socialista, y el resto á contestar al discurso del señor Zorrilla debatiendo las famosas querellas entre sagastinos y zorrillistas.

En este terreno, el señor Candau estuvo mejor que en el terreno del derecho y la filosofia y no esconderé que le dirigió al jefe de pelea del partido radical pinchazos intencionados que aplaudieron con entusiasmo los unionistas y moderados.

Las rectificaciones sucesivas del señor Zorrilla y del señor Candau, amenizaron esta pelea de fraccion y venimos á sacar en limpio, primero: que el señor Candau no cree que deba dejarse correr impunemente la doctrina de la Internacional; segundo: que hay que optar entre el petróleo ó el señor Candau.

De modo que en esto el ministro plagia á los carlistas que dicen tambien ó don Carlos ó el petróleo. Tercero y último. Que el ministerio acepta, agradece y se vanagloria del auxilio que le prestan los conservadores. Estas son las conclusiones generales del discurso del señor ministro y dejó á mis lectores que saquen las consecuencias.

Habia grande empeño de votar ayer, pero aunque la sesion se prolongó hasta las 8 no hubo términos hábiles para llegar al momento de la votacion.

Se espera que esta tenga hoy lugar, pero si acaso sucede será á última hora porque habiéndose abierto la sesion hoy á las dos y media han rectificado los señores Jové y Hevia y Lostan y despues este señor Nocedal que yo creí no volveria á hablar despues del discurso del señor Estéban Collantes, pero el señor Nocedal está curado de espantos. Hoy su señoría se ha empeñado en decir que si bien defendia el sistema de gobierno preventivo, él no habia defendido nunca ningun sistema de fuerza ni restrictivo.

La votacion misma carece de importancia, una vez sabido el retraimiento de los radicales. Ya he dicho sobre esto mi parecer. No me parece esta política digna de políticos que se estiman. Si la proposicion Saavedra tiene por objeto dar fuerza al ministerio, los radicales están en la obligacion de votar en contra.

Continúa muy reñida la cuestión sobre la imposición del 18 por 100 á la renta pública. La prensa extranjera no cede y llega hasta las amenazas, y el 3 por 100 exterior baja sin cesar.

En cambio se sostiene la cotización en la Bolsa de Madrid. ¿Por qué? No debo ocultar que aun es muy general la creencia de que no llegará á ser un hecho el nuevo impuesto.

Sin embargo el señor Angulo lo sostiene ante la comision de presupuestos. Los zorillistas querian dar la batalla en este terreno, pero el ministerio previniendo las consecuencias ha dicho ya y declarará en caso necesario, que si es derrotado el ministro de Hacienda la cuestión no interesa mas que al mismo ministro de Hacienda y habrá una crisis parcial, pero no una total, puesto que el gabinete no hace suya la cuestión.

No se dirá que no tienen los señores ministros un vehemente amor al trabajo de..... ministro, puesto que están dispuestos á todo sacrificio con tal de continuarlo siendo.

Yo creo, como ya antes de ahora he indicado, que la cuestión no debe plantearse como una bancarota ó quiebra del Tesoro español. Es sencillamente una cuestión de impuestos y el gobierno, con el mismo derecho que impone contribucion á los sueldos del Estado, impone á los tenedores españoles de renta del Estado. La única observacion de los diarios ingleses que tiene valor es la de decir que los súbditos extranjeros no deben pagar contribucion al gobierno español, en cuyo caso la cuestión quedaria reducida á saber si el impuesto debe extenderse á la renta exterior, ó debe quedar limitado á la interior. La cuestión quedaria así reducida á una cuestión abogadesca.

El señor Nocedal puede decir lo que le plazca pero no me tomare siquiera el trabajo de contradecir lo que diga. Si todos los oradores siguen en el mismo empeño de rectificar extensamente dudo mucho que la votacion tenga hoy lugar y deseo que sigan el ejemplo del señor Rodriguez que renunció á las rectificaciones para no prolongar por mas tiempo este debate.

El señor Bassols ha conferido hoy un empleo de teniente general y lo aplaudo. ¿Por qué? Porque me parece justo. El agraciado es el mariscal de campo don Victor Sierra. Entró á servir en 21 de mayo de 1807. Se encontró en las batallas de Victoria, Talavera, Tolosa, San Marcial, líneas de San Juan de Luz; peleó en América; peleó del 20 al 23 siendo ayudante de campo del general Riego y en 1837 era brigadier, continuando toda la guerra civil hasta el año 38 que por haber batido al conde de Negri fué nombrado mariscal de campo. Lleva 33 años de mariscal de campo; es decir, tantos años como la edad de algunos generales improvisados desde 1868 á la fecha. ¡Ah si fueran así todos los ascensos! ¿Qué pocas quejas habria en el ejército!—C.

PARIS, 9 DE NOVIEMBRE.—De nuevo publica el «Diario oficial» decretos de anulacion de deliberaciones ilegales de los consejos de distrito. Hay en esta confusion de atribuciones que se nota en algunas de esas asambleas un abuso que tiende á pasar al estado crónico, y que no es dado tolerar sin exponer la nacion á una verdadera anarquía. Somos amigos y partidarios acérrimos de todo lo que tiende á favorecer la descentralizacion; pero sobre todas las aspiraciones está la ley, y mientras esta no se cambie, el gobierno está no solo en su derecho, sino en su deber, anulando todas las decisivas que la contrarienten.

Anuncian de Versalles que probablemente mañana se reunirá la comision de gracias para examinar los quince ó diez y seis procesos que han preparados. Dicen tambien que se considera probable el regreso del gobierno y la Asamblea á París, por todo el mes que viene ó el de enero á mas tardar. Mucho nos holgaríamos de que resultase cierto tan agradable vaticinio. Lo gracioso del caso es que los puritanos que tanto habian declamado sobre la necesidad de decapitalizar la «Moderna Babilonia» vuelven á su delicioso seno, no por la fuerza de un gran argumento político, sino por los helados vientos de Versalles, de modo que lo que buscan en la odiada capital del lujo y la elegancia es precisamente el confortable sibarítico que les niega la sepulcral metrópoli de Luis XIV, con sus anchas y desiertas calles y sus incómodas habitaciones.

Se trabaja sin descanso en la reorganizacion del ejército. Trátase entre otras medidas de crear quinientas brigadas mas de gendarmería, á fin de que no quede ningun pueblo de importancia enteramente desprovisto de guarnicion. Por otra parte, los oficiales del cuerpo de Ingenieros han sido invitados á contestar antes del 31 de diciembre á cuarenta preguntas relativas á la reorganizacion de su arma. Se estudia si será mejor que permanezca constituida en regimientos ó en batallones compuestos de compañías. Ademas los

oficiales de artillería deben contestar antes del 1.º del mismo mes á una serie de preguntas relativas al material de artillería empleado en la última campaña.

Ya empieza á contestar la prensa de Bruselas á las insinuaciones de la «Gaceta de la Alemania del Norte» de que dimos cuenta en una de nuestras últimas correspondencias, relativamente á la «Internacional» roja en sus relaciones con la negra. Todos los partidos aparecen unidos ante semejante ataque, y contestan con una dignidad activa de que dá buena muestra la «Independencia belga» al decir que la prensa libre de Bélgica no ha esperado la constitucion del imperio alemán para combatir las tendencias del socialismo jesuítico y del comunista, pero que respeta la libertad de las doctrinas de entrambos por detestables que sean, y que si no es este el sistema alemán, en cambio tal es el sistema de los ingleses y americanos, esto es, el de la libertad.—X

REMITIDOS.

Igualada 10 noviembre de 1871.

Señor Director del periódico «La Imprenta».

Muy señor mio: Si se digna V. insertar en su apreciable periódico el presente remitido, le quedará agradecido este su atento servidor Q. B. S. M.—P.

Epoca de legalidad, de honra y de progreso es la que merced á la «gloriosa», disfruta la nacion española. Nada de arbitrariedades hoy, nada de injusticias; todo acierto y escrupulosa rectitud. Digalo sino el señor alcalde de Igualada que después de haber multado por incomparecencia á una sesion del ayuntamiento á un ex-concejal, al cabo de quince meses de estar domiciliado en un pueblo inmediato á esta villa y de haber mandado proceder al embargo en el «nuevo domicilio» de dicho sugeto, para la exaccion de la expresada multa, asistiendo á este acto los dos guardias municipales de Igualada en calidad de testigos, viene el caso de que el atropellado presenta una solicitud al citado alcalde pidiendo un testimonio ó certificacion literal del expediente de apremio, para acudir como, contra quien y ante quien corresponda, y á esto se contesta despues de ocho dias de verificado el embargo, que no se puede otorgar el testimonio por cuanto todavía obra en poder del comisionado don José Soterias. Presentase otra solicitud por conducto de un dependiente del interesado y el señor alcalde no la admite «por no ser dicho dependiente persona autorizada», en virtud de lo que, tuvo el mismo interesado que presentarse á la alcaldía para la entrega de dicha solicitud denegada tambien bajo el pretéxto de no hallarse ultimado el expediente y de no estar archivado en secretaria. ¿Por qué no se ha ultimado dicho expediente? ¿Es requisito indispensable el estar ultimado para librar la certificacion pedida? ¿En virtud de qué leyes se habrán regido este señor alcalde don José Sendra y el tal don José Soterias en estos procedimientos? Hé ahí la serie de abusos y vejaciones cometidas por la autoridad local de esta villa, abusos y atropellos, que no dudamos llamarán seriamente la atencion de las autoridades superiores de esta provincia.—P.] (307)

CRONICA RELIGIOSA.

Continúan en la iglesia parroquial de Santa Maria del Mar, los dias de gracia del novenario de las benditas almas del purgatorio, á espensas de una devota y predicará el Reverendo doctor don Antonio Vergés, Pbro., concluyendo con unos solemnes lamentos de las santas almas, Emperándose la funcion á las seis de la tarde.



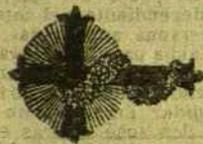
DON ENRIQUE TORRES Y RIVERO

FALLECIO EL 15 DE OCTUBRE ULTIMO. (E. P. D.)

Su afligida esposa, sus hermanos D. Manuel, D. Eduardo y D. Lino Torres, madre política, hermanos políticos, tios, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones, y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el martes 14 del corriente á las 10 de su mañana en la Santa Basílica Catedral (altar del Santísimo Sacramento). Las misas despues del oficio y en seguida la del perdón.

El duelo se despide en la Iglesia.

No se invita particularmente.



D. ANGEL REGUER Y DE DESCATLLAR,

falleció en Olot el día 23 de octubre último, en donde se celebraron las exequias,

(E. P. D.)

D. VICENTE FERRER y D. ANTONIO BATTLE, la desconsolada viuda, hijas, padres, hermanos y demás parientes del finado, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquial iglesia de Santa Maria del Mar, el martes 14 de los corrientes, á las 10 de la mañana.

Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

-La Pia-Union de Nuestra Señora de la Soledad, establecida canónicamente en la parroquial iglesia de San Agustín, celebrará hoy, segundo domingo de mes, á las seis y cuarto de la tarde, su funcion mensual con los ejercicios de su instituto.

-En la parroquia de Santa Ana se celebrará hoy por los devotos terciarios del Carmen la funcion mensual, del modo siguiente: á las ocho comunión general; por la tarde á las cinco rosario rezado, exposicion del Santísimo, oracion mental y visita, sermon panegirico de la inclita santa Teresa que pronunciará el vicario de la misma parroquia Rdo. don Tomás Barberí, Pbro., concluyéndose con la reserva, los siete Padre-nuestros, procesion y gozos.



DON FAUSTINO PUIG Y VILA

FALLECIO EL 22 DEL PASADO OCTUBRE.

Q. D. G. G.

Sus desconsolados madre, hermanos, hermano político, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el martes próximo 14 del corriente, en la Capilla del Santísimo Sacramento de la parroquial Iglesia de San Jaime, desde las 8 á las 12 de la mañana.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la junta de gobierno del colegio de Corredores de cambios de la plaza de Barcelona á 11 de noviembre de 1871.

	90 días fecha.			8 ds. vista.			ds. vista.	
	dinero.	papel.		din.	pap.		din.	pap.
Amsterdam.			Coruña.....	par.	»	Quintanar de la Orden.....		daño.
Hamburgo.....			Figueras.....	5/8	»	Reus.....	1/4	»
Londres.....	49-00		Gerona.....	5/8	»	Salamanca.....		»
			Granada.....	1/4	»	S. Sebastian.....	1/2	»
			Guadalajara.....	»	»	Santander.....	1/8	»
			Huesca.....	3/4	»	Santiago.....	par.	»
			Jaen.....	»	»	Sevilla.....	par	»
Paris.....		5/31	Jerez.....	1/8	»	Tarragona.....	1/4	»
Marsella.....		5/31	Lerida.....	5/8	»	Toledo.....		»
Genova.....			Logroño.....	3/4	»	Tortosa.....	3/4	»
			Lorca.....	»	»	Valencia.....	1/8	benef.
Albacete.....			Lugo.....	5/8	»	Valladolid.....	1/4	daño.
Alicoy.....	1/2		Málaga.....	1/4	»	Vigo.....	par.	»
Alicante.....	1/4		Madrid.....	1/4	»	Vitoria.....	3/4	»
Almeria.....	1/2		Murcia.....	3/8	»	Zamora.....		»
Badajoz.....	1/4		Orense.....	»	»	Zaragoza.....	1/8	»
Bilbao.....	3/8		Oviedo.....	3/8	»			
Burgos.....			Palma.....	3/8	»			
Cádiz.....	1/8		Palencia.....	1/2	»			
Cartagena.....	par		Pamplona.....	5/8	»			
Castellon.....								
Córdoba.....	1/4							

EFFECTOS PUBLICOS.

Títulos al portador 3 p. % consolidado interior.....	
Idem. id. id. exterior emis. 1867 y 69.	
Capital Desem. Rs. bolsado.	

Operaciones. Queda Observaciones.

	Dinero.	Papel.	Observaciones.
	29'37 1/2	29'42 1/2	
	34'05	34'15	
Bulletes del Tesoro.....	100'	100'50 2. y 3. ven. cob.	
Ob. del Estado para subvenciones de			

ferro-carriles.....	2,000	50'90	57'	
Billetes hipot. Banco España 2.ª serie.	2,000	100'	101'	
Bonós del emprést. de 2 mil millones.	2,000	79'75	80'	
Billetes de calderilla serie B y C.....		96'50	96'75	
Accionés.				
Banco de Barcelona.....	2,000	75	113'	113'50
Sociedad catalana General de Crédito.	1,000	70	45'	46'
Sociedad de Crédito Mercantil.....	2,000	25	22'75	23'
Compañía Catalana Genl. de Seguros.	5,000	6	7'50	8'
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	1,900	todo	33'75	34'
Ferro-carriles de Tarragona á Martorell y Barcelona.....	2,000	todo	35'40	35'60
Idem de Zaragoza á Pamplona y Bar.	1,900	todo	14'	14'15
Obligaciones.				
Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza.				
Emisiones de				
diciembre 1858 y enero 1859.....	2,000		64'25	64'50 cup. corriente.
setiembre 1860.....	2,000		64'15	64'35 idem.
Interés 3 p. 100.....	2,000		32'25	32'50 idem.
Ferro-carriles de Barcelona á Gerona.	2,000		95'	95'50 idem.
Ferro-carriles de Barcelona á Francia por Figueras.—Interés 3 p. 100.....	4,900		46'50	47'
Ferro-carril de Tarragona á Martorell y Barcelona.....	2,000		99'	99'50 id. enero 1866
Fer-car. de Bar. á Sarriá Int. 3 p. 100	2,000		20'	21'
Ferro-carril de Almansá á Valencia y Tarragona.—Interés 3 por 100.....	1,900		20'50	20'75 id. julio 1866.
Ferro-carril de Córdoba á Málaga.—Interés 3 p. 100.....	1,900		14'50	14'75 id. octubre 1866.
Puerto de Barcelona.....	2,000		105'50	106'50

BOLSIN.—A las 10 queda el 3 p. 0/0 consolidado de 29'42 1/2 á 29'45. Subvenciones, 57'00.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA GIBRALTAR, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANA, SANTA FE, LA PAZ, GOYA, CORRIENTES Y ASUNCION.

Saldrá de este puerto el 12 de noviembre el nuevo vapor italiano á hélice de 3,000 toneladas ESTER, su capitán don F. Meriani.

Admitiendo carga y pasajeros.

Se suplica á los señores cargadores y pasajeros que por todo el día 9 del corriente se sirvan dejar nota de la carga y retirar sus pasajes. Pasada dicha fecha no se garantiza la cabida á bordo.

Consignatarios en Barcelona: Señores hijos de Comas Salitre, calle de Cádiz (antes Princesa), núm. 6, piso 1.º

PARA LONDRES Y ESCALAS.

Saldrá el 13 del actual el vapor LOPE DE VEGA, su capitán D. Felipe Ramos, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. D. Ripol y comp. Plaza de las Ollas, n. 1.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 17 del corriente á las 10 de la noche el vapor ASTURIAS, su capitán D. Anselmo Piñole, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario don Ram on A. Ramos, calle ex-Cristina, n. 8, escritorio.

PARA LONDRES.

Saldrá el 16 del corriente el vapor español, CERVANTES, su capitán D. José Ferrandiz, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Sres. D. Ripol y Comp. plaza de las Ollas, núm. 1.

PARA CETTE.

con escalas en San Feliu de Guixols y Palamós. Saldrá el martes 14 del corriente, por la noche el vapor español GALIANO, capitán R. Villalonga, admitiendo carga y pasajeros en sus magníficas camarás.—Agentes, Sres. Tomás Capdevila y C.ª, calle Llauder número 1, entresuelo.

LINEA HISPANO INGLESA.

Para Alicante, Vigo, Carril y Coruña.

Saldrá el jueves 16 del actual á las 10 de la noche el vapor español, DUERO, su capitán D. Alejandro Montalvo, admite carga.

Consignatarios, D. Pablo María Tintoré y Comp. Mendizabal, n. 19, bajos.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá á la mayor brevedad posible la barca española de primera clase NUEVA PASTORA, admitiendo carga á flete y pasajeros, dirigirse Sres. Batlle hermanos, Caputras, n. 4.

PARA BUENOS AYRES.

Saldrá á la mayor brevedad, la corbeta FILOMENA, capitán D. Francisco Taronera, admitiendo carga á flete y pasajeros. Consignatarios, Sres. Barraqué, Pujol y C.ª Merced, n. 40, piso 1.º

PARA SANTIAGO DE CUBA Y LA HABANA.

Saldrá á primeros de diciembre próximo la corbeta VIRGEN DE MONSERRAT, al mando de su acreditado capitán D. Miguel Font, admitiendo carga á flete y pasajeros para ambos puntos. Despacho Bora del Rech, n. 44.

PARA CIENFUEGOS DIRECTAMENTE.

Saldrá á últimos de este mes el bergantín goleta VENANCIO, al mando de su capitán D. Benito Bofill, admite un poco de carga á flete y pasajeros. Despacho Bora del Rech, n. 44.

PARA MATANZAS DIRECTAMENTE.

Saldrá á la mayor brevedad posible la fragata noruega, GARIBALDI, de porte 700 toneladas, su capitán H. Hoya, admitiendo un pico de carga á flete á precios reducidos.

Dirigirse á los Sres. Camps y Zacarini, Cambios viejos, n. 15, bajos.

PARA SANTANDER.

con escala en Sevilla, Cádiz, Vigo y Coruña. Saldrá á la mayor brevedad, la polacra goleta española CORUÑA capitán Antonio Roses, admite carga á flete, informarán D. Joaquin Salvador, Plaza de las Ollas, n. 7.

PARA SANTIAGO DE CUBA DIRECTAMENTE.

Saldrá entre breves días, el muy velero y acro, ditado bergantin goleta, CARMEN, capitán don Bernardo Louro, admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros. Dirigirse Sres. Batlle herms. Caputxas n. 4.

PARA NUEVITAS.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin PEPE, á flete un resto de carga á flete y pasajeros. Da-

ran razon los Sres. M. Casanovas y comp. calle de Castaños, n. 2 bajos.

PARA LA HABANA.

Saldrá directamente á la mayor brevedad posible la acreditada corbeta MAIPO, admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros. Consignatarios señores J. M. Serra é hijo.

PARA LA HABANA.

Saldrá á la brevedad posible la corbeta española de primera letra DOCE JUNIO, al mando de su capitán D. Quirico Riberas. Admitirá parte de carga á flete y pasajeros.

Lo despachan sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, Pórticos de Xifré, n. 10, bajos.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá á fines del actual, el bergantin español, JULIO, capitán Majo, admite un resto de carga á flete y pasajeros.

Para carga dirigirse á los Sres. Maso Primos y Comp. calle ex-Cristina, n. 6, para pasajeros á D. Lino Nart, calle Ancha, n. 29, piso 2.^o

VIGIA MARITIMO UNIVERSAL DE TARIFA.

Tarifa 11 de noviembre.

Observaciones atmosféricas y noticias marítimas de hoy en el estrecho de Gibraltar.

Al crepúsculo matutino, O. SO. fresco con fuertes chubascos de agua, mar gruesa del mismo con cerrazon.

Al medio día sigue el mismo viento y mar dicho.

Al crepúsculo vespertino, SO. duro con marejada chubascosa y con cerrazon.

Han embocado.—Ingleses, una goleta, 2 vapores de 3 palos.—Alemanes, un bergantin goleta.—Franceses, un bergantin.—Sin bandera, una goleta, un bergantin goleta, un bricbarca, un vapor de 3 palos.

Desembocados.—Sin bandera, un vapor de 2 palos, 2 de 3 palos.—Campos y Flores.

Barcelona, 11 de noviembre.—Trigos.—Aunque las operaciones no han pasado de regulares se sostienen los precios con igual firmeza que en la semana anterior, bien que los compradores á causa de ser algo mas flojos los que acusan del mercado de Marsella se presentan algun tanto mas retraidos.

Los Irkas buenos se han colocado de 17 3/4 á 18 1/4 pesetas la cuartera y los de la nueva cosecha á 18 1/2. Un cargamento Irka por «Evangelistria» se ha realizado á precio reservado, creyendo lo habrá sido al rededor de 17 3/4 pesetas la cuartera.

Una partida trigo fuerte Rodosto se ha detallado á 16 3/4 pesetas, colocandose en pequeñas partidas los Danubios de 16 á 16 1/2.

Tambien han sido cortas las ventas en los del pais, valiendo los candeales de la Mancha de 19 1/2 á 20 pesetas la cuartera segun clase, los de Castilla de 20 á 20 1/2, pidiendo por las jejas de Cartagena de 18 á 18 1/2.

Harinas.—Tampoco se ha operado mucho con este polvo por la misma causa que avisamos en nuestra última, esto es, por estar provistos y por lo tanto ser pocas las necesidades de compra de la mayor parte de los panaderos. Los precios no obstante continúan con igual firmeza, valiendo las primeras de Castilla al rededor de 20 pesetas quintal, bien que por algunas marcas mas escogidas siga pretendiéndose hasta 20 1/2 pesetas, y las primeras de Aragon de 19 á 19 1/2.

Maiz.—Diferentes han sido las partidas colocadas á 10 1/2 pesetas la cuartera, todas ellas procedentes de Tortosa, y si bien hay tenedores que pretenden á 10 3/4, no ha obtenido este grano mayor limite del primero indicado.

Habones.—Una partida de Sevilla de clase muy escogida se ha detallado al muelle de 11 1/4 á 11 1/2 pesetas la cuartera.

Cebadas.—Han llegado algunas partidas procedentes de Cartagena, algunas de ellas habian sido vendidas á la vela al precio de 31 reales la cuartera, habiendo sido revendidas en parte á 32 y 32 1/2 reales, pero quedando algunas para vender pueden obtenerse hoy de 31 á 31 1/2 reales la cuartera.

Habichuelas.—Siguen colocándose las de Valencia llamadas del Pinet á 23 pesetas la cuartera, y si bien los tenedores no quieren cederlas á menos del indicado precio, debemos hacer constar que actualmente tan solo lo consiguen al detal y con alguna dificultad.

Aceites.—Los arriños han seguido siendo escasos y con tal motivo ha habido alguna mayor disposicion para la compra. Tambien son los precios algo mas sostenidos, habiéndose hecho distintas operaciones con los de Andalucía de duros 24 1/4 á duros 24 1/2 la carga, con los de Tortosa de duros 24 1/4 á duros 24 3/4 y algunos picos de la nueva cosecha llega-

dos de Tortosa y Mallorca que se han vendido según clase de duros 23 1/2 á duros 24 la carga.

Aguardientes.—Siguen ofrecidos los espíritus de vino superiores á duros 76 jerezana y los de orujo á duros 65, haciéndose tan solo muy pequeñas ventas de los primeros á duros 75 y de los últimos al rededor de duros 64, operándose en ambas clases con bastante lentitud y muy especialmente con los de orujo, en los cuales son reducidísimas.

Azúcares.—Ignoramos ventas ciertas con este dulce, tan solo se nos ha indicado haber pasado á segundas manos unas 600 cajas de las que hay en depósito, compuestas en su mayor clase de calidades bajas, á precios reservados, valiendo los números 12 al 14 al rededor de 10 3/4 libras el quintal en depósito.

Cafés.—No se ha operado nuevamente, siguiendo el mercado con respecto á este fruto en la misma disposición favorable que ya indicamos en nuestra anterior.

Cacaos.—Siguen sin variación á los mismos precios avisados, y sin que puedan citarse otras ventas que las más precisas para el consumo.

Cueros.—Continúa el mercado en situación favorable con respecto á este artículo, pudiendo citar la venta de la mayor parte de los de ganado vacuno que ha conducido la «Teresa Cubana», de cuyo cargo han pasado en poder de la especulación unas 15,000 pieles, de ellas unas 12,000 vendidas á precio reservado, suponiendo algunos que el límite obtenido ha sido de 42 1/2 libras el quintal, y según otros el de 41 1/2 libras y unos 2600 que se asegura han alcanzado el tipo de 43 1/2 libras.

Hay buenas disposiciones para la colocación de las partidas que quedan existentes en primeras manos, así como para otras próximas á llegar.

Algodones.—Han presentado muy pocas oscilaciones durante la semana, por haber sido constante la calma en los mercados del extranjero, no obstante se ha operado no tan solo para el consumo si que también para la especulación, confiándose en próxima mejora de precios, por ser relativamente más bajos los nuestros de los que rigen en los principales mercados reguladores.

Pernambuco de 23 á 23 1/4 pesos sencillos el quintal.—Nueva Orleans (bueno) 24 á 24 1/4 idem.—Id. (bajo) 23 á 23 1/4 id.—Charleston y Savanah 23 3/8 á 23 1/2 id.—Souboujach 20 á 21 id.—Smirna 18 3/4 á 19 1/2 id.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el medio día hasta el anochecer de ayer.

De Marsella en 1 día, vapor Guadaira, de 223 ts., c. don José Gomez, con 17 cajas colores á don Amadeo Cros, 6 barricas potasa á don Francisco Capella, 5 botas grancina á don M. Regordosa, 2 id. id. á don Tomás Capdevila, 2 balotes ballenas á la orden, 37 tubos hierro á los señores Busanya y Comp., 300 sacos arroz á don Antonio Sirvent, 100 cajas acero á los señores Sala y Rodoreda, 100 balas fécula á los señores Maresch y Sirvent y 11 pasajeros.

De Cartagena y escalas en 8 ds., laud Selvino, de 18 ts., p. Pedro Sorolla, con 650 fanegas cebada á la orden.

De Rosario de Santa Fé y Mahon en 110 ds., polacra goleta Cronómetro, de 120 ts., c. don Domingo Sanjuan, con 2,000 cueros á don Juan Acebal, 6,091 id., 5 cajas plumas de avestruz, 28 pipas sebo, 2 bordalesas id., 9,106 astas y 8 qtis. garras á la orden.

Además 4 buques de la costa de este Principado, con 23,000 kilogs. carbon á los señores Batlló hermanos y 236 pipas vino para trasbordar.

Despachadas del 11.—Polacra San José (a) Venus, c. don Jacinto Quirch, para Cárdenas con efectos.—Bergantín Salvador, c. don Francisco Horta, para Buenos Aires con id.—Polacra goleta Antilla, c. don José Debasa, para Santiago de Cuba con id.—Laud San Rafael, p. Pedro Miró, para Solter en lastre.—Pallebot Solitario, p. Jaime Ramis, para Pollensa con efectos.—Laud Brigida, p. Francisco Juan, para Cultera en lastre.—Pallebot Golondrina, patron José Fuster, para Alicante con efectos.—Laud Viejo San Sebastian, p. Manuel Orts, para Aguilas en lastre.—Id. San Joaquín, p. Bernardo Escandell, para Ibiza en id.—Polacra goleta italiana Il Césaire, c. Faggioni, para Avenza en id.—Corbeta id. Britannia, c. Carallo, para Odesa en id.—Laud frances Angelique, p. Blanc, para Villanueva con efectos.—Vapor Valencia, c. don Vicente Ortuño, para Sevilla con id.—Id. Union, c. don Mateo Cañellas, para Marsella con id.—Id. Vinuesa, c. don Francisco Rubio, para id. con id.—Corbeta alemana Anna, c. Bleikit, para Odesa en lastre.—Gol. danesa Courrer, c. Ibsen, para Messina en id.—Id. idem Amphitrite, c. Marsk, para Villanueva en id.—Vapor inglés Lebanon, c. Wallace, para Marsella en id.—Escampavia Radiante, comandante don Vicente Ginés, para Cartagena en idem.

Además, 7 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

Salidas.—Vapor Betis, c. Nuchera, para Marsella.—Vapor Gorreo de Cette, c. Corbeto, para Cette.—Vapor Duro, c. Muñiz, para Bilbao.

Vigia marítimo del castillo de Monjuich del día 11 de noviembre,

á cargo de los señores Llobet y compañía.

Observaciones meteorológicas.—Al orto viento al N. fresquito y poniente fresco de cinco leguas para la mar; nubes y calma; á las doce del día QSO. también fresco, cielo y horizon.

tes entoldados y siguiendo calmosos; y al ocaso se ha llamado el viento otra vez al O. y frescachón y con menos fuerza de dos leguas para la costa, marejada del SO. y larga del ESE. y círculo semi-cubierto.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. dos bergantines, una polacra, dos polacras goletas, una goleta, un pailebot y una balandra que siguen en popa para el ENE., una corbeta y otro buque de gavias que barloventean, y á las aguas de Pineda un vapor que viene costeando; al SE. un bergantín goleta de velacho doble, de esta matrícula y comercio, el que granjeará este puerto y lleva estropeada la obra muerta, de cinco barraganetes de estribor. Por el S. un bergantín francés que ciñe de la vuelta de fuera, una goleta de la de tierra, una polacra goleta y un pailebot que pasan á levante, y sigue en demanda del puerto una polacra, la que tengo por la «Providencia», de esta matrícula y comercio; y al SO. dos corbetas, una polacra goleta y un pailebot que barloventean, una fragata con proa E. pasará á este rumbo y cuatro buques mas de cruz á larga distancia que vienen en popa, dos de ellos parten de orza ganando la tierra, probablemente se dirigirán á este puerto; de vela latina diez y seis faluchos navegan por variado rumbo y seis para este puerto; á última hora el vapor que recaló del E. se pone de orza con proa SO., pasará á este rumbo.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—A las aguas de Sitjes aguanta la vuelta de tierra la polacra goleta «Vestal»; á la una ha sido confundido por la costa de Sitjes y se dirigirá á Tarragona remolcado por el vapor «Monseny» el bergantín «Don Francisco», y deja el horizonte del SE. y á un largo para el mismo la polacra griega «Pasidani»

ANUNCIOS.

AGUA FLORIDA MURRAY Y DE LANMAN.



UN RAMILLETE.

VIOLETAS Y LIRIOS.

Exalar una fragancia exquisita agradable, aun almas desahuciosos, pero en el Agua Florida de Murray y Lanman no es á estas dos solas bellezas florales que nos limitamos, en ella tenemos el conjunto aroma de un ramillete de flores tropicales.

JAZMINES Y ROSAS.

De exquisito olor, pero sin embargo deslucidas en comparacion con las rubes de incienso que despide el Agua Florida de Murray y Lanman, con tanta justicia denominada «La Reina Florida».

FLOR DE LOTO Y AZAHAR.

Deliciosos por la pura delicadeza de su dulce aroma, pero tristes y mustias cuando comparadas con el refrescante y vigorador perfume del Agua Florida de Murray y Lanman.

MAGNOLIAS Y CAMELIAS.

Llenas de dulce perfume agradable á muchos,

pero exentas de esas importantes virtudes higiénicas que hacen el Agua Florida de Murray y Lanman tan apetecible en el cuarto del enfermo.

ALHUCEMA Y MADRESELVA.

Virgenes del florido valle, llenas de aroma exquisito que todos conocemos, y sin embargo dejamos para aspirar ávidamente el mas refinado y fragante del Agua Florida de Murray y Lanman.

VERBENA Y LILAS.

Ricas en aroma, pero tan dulce que pronto sacia el olfato, que anhela por la simple frescura del Agua Florida de Murray y Lanman.

MARGARITAS Y CLAVES.

Encierran en sus petalos inagotable esencia pura y delicada pero desprovistas de esa uniformidad y permanencia que tanto distingue al Agua Florida de Murray y Lanman.

NARDOS Y NARCISOS.

De poética celebridad, dulces y agradables en sus perfumes, pero solo el perfume pasajero de la simple flor. En el agua Florida de Murray y Lanman, tenemos la combinacion de mas de esas bellezas florales. Tenemos la imponderable riqueza de las flores mas raras de los trópicos, concentrada y hecha permanente, la cual da con razon á esta deliciosa Agua Florida el título de

Perfume Imperecedero.

Los compradores deben poner particular cuidado en pedir el Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva York, propietarios de la legitima.

De venta en las principales boticas, droguerías y perfumerías y en casa de los Sres. Ferrer y Batlle plaza Mercada, n. 3.

AGUA FLORIDA LEGITIMA.

Depósito para su venta en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona.

Boce años de existencia.

CASA LEON LEBIEVRE E HIJO.

Compras y ventas.

CAJA GENERAL DE PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO Y GENEROS.

Calle de la Libertad (antes Fernando VII), entrando por la del Vidrio, 2, entresuelos.

MEDICAMENTOS DE MR. PHILIPPE RICORD.



Médico del Hospital de venéres de Paris, Catedrático de Medicina de dicha Capital, autor de varios tratados sobre la sífilis y justamente reputado en todas las naciones como el mejor sífilólogo contemporáneo.

ROB DEPURATIVO DE LA SANGRE.

Esta moderna preparación, que es sin duda una verdadera panacea de las afecciones humorales en general, purifica, regenera la sangre y restituye a los órganos de la economía el vigor y la lozanía de sus actos funcionales.

LA SÍFILIS y EL HERPES, con todas sus peligrosas y repugnantes manifestaciones.

LAS ESCROFULAS y MANCHAS ESCORBÚTICAS, inmutando patrimonio, casi siempre, de generaciones pasadas infectadas por el virus venéreo.

LOS DOLORS REUMÁTICOS y OSTEÓCOPOS (en los huesos), dolores cuya intensidad escende á veces á toda ponderación; todas estas enfermedades se combaten con el uso de este gran depurativo.

La acción de este Rob es aun mas segura y enérgica cuando la enfermedad es crónica y resiste á todo tratamiento especial.

Todas las personas que han tenido sífilis ó herpes y no estén seguras de su curación, tomen una botella ó dos de este Rob y la cura será entonces completamente radical.

Para justificar la verdad y eficacia de estos medicamentos citaremos, además del crédito que merece su preclaro autor, en primer lugar el testimonio de muchos facultativos de nota de esta Capital, los cuales enterados debidamente de sus componentes, los han empleado, y obtenido con ellos curaciones las mas difíciles y comprometidas, (véase el libro-instrucción que se reparte gratis) y tambien el de un sin número de enfermos que desesperados de toda curación han ido á Paris y con estos mismos medicamentos han recobrado completamente su perdida salud.

CENTRO DE ESPENDICION PARA TODA ESPAÑA Y AMÉRICA.

Farmacia del Dr. D. Salvador Andren, Bajada de la Cárcel, n.º 6, Barcelona.

DEPÓSITOS EN LAS FARMACIAS de: Madrid, Dr. Simon. - Sevilla, Lopez Blesa. - Valencia, Aliño. - Zaragoza, Dr. Zabaiza, Salon de Pignatelli. - Valladolid, Ramon E. Huerta. - Pamplona, Dr. Gil. - Alicante, Bellido. - Logroño, Zardoya. - Santiago, Blanco N. varcete. - Las Palmas de Gran Canaria, Alsina. - Palma de Mallorca, Bestar. - Bilbao, Pinedo. - Málaga, Prolonga. - Cádiz, Farmacia de las Colunas. - Córdoba, Cerrillo. - Almería, Lopez. - Cartagena, Rizo. - Santander, Marañon. - Vigo, Ferrandez Varela, y demas Farmacias de España.

PARA CURAR BIEN LA SIFILIS

usar el JARABE ANTI VENEREF DEL DR. CASASA. Ourgaciones, llagas, bubones; en una palabra, la sifilis en todas sus formas por crónica que sea; se cura pronto y radicalmente con este inimitable jarabe, exclusivamente vegetal. — Unico depósito: Farmacia de S. Sebastian, propio del autor, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fustería.

ROB ANTI HERPÉTICO DE DULCAMARA

COMPUESTO.

Es el remedio verdadero para toda clase de humores. — Herpes, sarna, escrófulas y toda clase de erupciones, desaparecen con el uso de este rob sin rival, sin que jamás den señal de haber existido. — Unico depósito: Farmacia de S. Sebastian, del Dr. Casasa, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fustería.

EL GRAN REGENERADOR DE LA BOCA.

El único, el verdadero dentífrico; el que con toda seguridad hermosa la dentadura y la pone fuerte, robusta y sana es el elixir dentífrico conservador de Saint Servaint, del Dr. Casasa. Es el único que sin excepcion cura el dolor de muelas destruyendo las caries que fortifica las encías y las da un hermoso color que limpia y conserva los dientes y los afirma si se mueven, que cura las fluxiones, los tumores, las úlceras, el escorbuto, que evita las sensaciones producidas por el calor y el frio y quita el mal aliento.

Dirigir los pedidos al Dr. Casasa. — Farmacia de S. Sebastian, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fustería. — Depositarios: Madrid, Moreno Miguel. — Zaragoza, viuda de Heredia. — Valencia, Andrés. — Tarragona, Malet. — Gerona, Coll. — Reus, Cantó. — Pamplona, Bazguin. — Alicante, Hernández. — Lloret, Martínez; y en las principales farmacias de toda España.

Nota. — No admitir ningun frasco sin el sello de mi farmacia y mi firma y rúbrica. — Dr. Casasa.

ESGROFULAS, TUMORS FRETS, RAQUITISMO, FLAQUEZA DE LOS NIÑOS.

CURACION SEGURA Y RADICAL TOMANDO EL

JARABE ANTI-ESGROFULOSO DE GENOVÉ.

Léase el prospecto en el que se consignan datos que responden de su eficacia.

Botica Ibérica, calle del Hospital, dentro del pasaje de Bernardino, 26. d 0

DOLOR AGUDO DE MUELAS PRODUCIDO POR CARIES,

CURACION EN DOS MINUTOS. — DOLORES DE MUELAS Y DIENTES PRODUCIDOS POR IRRITACION EN LAS ENCIAS (FLUXION),

CURADOS EN BREVE TIEMPO SIN NECESIDAD LE ARRANCARLOS.

Todas las enfermedades de la boca, tales como el Escorbuto, Flemones, Úlceras, Caries dentaria, Fetidez de la boca, Dientes movibles y las Sensaciones dolorosas de los dientes producidas por el calor ó el frio, se curan radicalmente con los medicamentos contenidos en el

BOTIQUIN DENTIFRICO D GENOVE.

Léase el prospecto que se reparte gratis.

Botica Ibérica, calle del Hospital, dentro del pasaje Bernardino, 26. n 0

CARRERAS ESPECIALES,

CIVILES Y MILITARES.

Las últimas modificaciones introducidas en la enseñanza oficial, simplificando esta, han relegado á los establecimientos particulares muchas de las asignaturas que antes era obligatorio cursar en las escuelas especiales de Madrid. Estas disposiciones proporcionarán la considerable ventaja de reducir á un corto número de años, los muchos que antes debían cursar precisamente en la corte los jóvenes dedicados á carreras especiales, siempre que en Barcelona exista un centro de enseñanza en donde, además de las asignaturas que antes constituían la preparacion, se expliquen las que formaban los primeros años de carrera. Fundar uno de estos establecimientos, tiene por objeto la academia que se anuncia, dirigida por un ingeniero militar, un ingeniero de montes y un ingeniero de caminos, canales y puertos.

Los cursos se abrirán el día 15 del corriente noviembre. Inscripcion y pormenores, calle de la Fuente de San Miguel, núm. 2, piso tercero, derecha, de once á doce por la mañana y de cuatro á seis por la tarde. (138)c

VENÉREO:

su curación en 15 días sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricard; enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vías urinarias. Dirigirse Conde del Asalto, 16, piso 1.º; recibe de 9 á 2 y de 5 á 8 de la noche.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS. catarros, ronqueras y demas afecciones de pecho agudas y crónicas, facilitando en todos casos la expectoracion. TOS.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio, que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido a todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon la describen constantemente a sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Se vende en la farmacia del Dr. Andren, Bajada de la Cárcel, n. 6, y en la Exposicion permanente, Pasaje de Escudillers. En Gracia las farmacias de Mayans y de Borrell, calle Mayor.

NOTA IMPORTANTE.—Se hallarán depósitos en Madrid, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Pamplona, Valladolid, Santiago y en las principales poblaciones de España. (Véanse los anuncios.)

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA.

Como preservativo de las enfermedades epidémicas, contagiosas y miasmáticas, de uso «interno» á «pequeñas» dosis; y de uso externo y manual. Como medio higiénico de los mejores de que puede echar mano la higiene privada y pública.

EL FENOL-COMÉLÉРАН

preferible al Arnica y la Creosota, cura con la mayor prontitud los sabañones, hendidgas, contusiones, cortaduras, quemaduras, herpes, sarna, etc. (Ver el prospecto.)

Calma el dolor de muelas, sin tener como la creosota el inconveniente de cariarlas, ni de quemar las encías.

El uso del agua Fenolizada para la limpieza de la boca es el mejor dentífrico que se conoce; refresca el aliento, blanquea y conserva la dentadura previniendo así el dolor de muelas y enfermedades de la boca.

NOTA.—Nos haremos un deber de comunicar á los señores facultativos que lo deseen los interesantes resultados conseguidos por los señores médicos que usan el Fenol-Coméleran.

Se vende en las principales farmacias y en la Exposicion permanente á 8 y 10 rs. Depósitos centrales, Serra, 14, Barcelona.—Cañizares, 1, Madrid.

AVISO INTERESANTE.

FUMIGACIONES LEGITIMAS Y UNICAS EN SU CLASE.

DEL DOCTOR BOSCH.

Curacion radical garantida de todas las enfermedades venéreas ó sifilíticas desde la mas leve hasta la mas aguda y muy especialmente las crónicas ó inveteradas.

Las maravillosas al par que radicales curas de la sífilis mas inveteradas y hasta en el estado leproso, paraltico, herpético, gangrenoso, etc., obtenidas por el difunto doctor Bosch, han ocupado durante muchos años la atencion no solo de España sino del mundo médico y aun de las dos Américas.

En todos estos puntos, millares de enfermos desahuciados ya de los tratamientos hasta hoy dia empleados conseguian los excelentes y prontos resultados que los de aquel célebre y malogrado doctor, una verdadera especialidad en la aplicacion de las fumigaciones.

Ahora bien, el Dr. Bosch antes de bajar al sepulcro ha confiado el secreto de sus fumigaciones á una persona de toda su confianza, esta, que ya en vida del mismo habia sido su auxiliar y ayudante por espacio de muchos años, asociado á los mismos médicos y enfermeros, y sirviéndose del mismo sistema, que le ha valido ya distintos y excelentes triunfos, ofrece á cuantos enfermos gusten favorecerle su procedimiento, su aptitud y sus veinte años de experiencia. Diríjase calle Carabasa, n. 2, piso 1.º, esquina á la de Escudillers, Barcelona.



CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

de la

COMPAÑIA COLONIAL DE MADRID.

Se venden en las principales confiterías y tiendas de comestibles de esta capital. La recomendación mas eficaz en favor de estos chocolates está en su extensa y siempre creciente aceptación.

Los cafés y tes disfrutan también relativamente una marcadísima preferencia. A los consumidores que aun no hayan probado estas delicadas bebidas, se les invita á que las comparen con las que hasta entonces hubieran gastado.

Basta decir que fué la Compañía Colonial la que importó á España los adelantos modernos, no solo en chocolates, sino también en las clases finas de cafés y tes, que hasta entonces tanta falta hacían en Madrid, así como en las capitales de provincias.

Se expenden en las principales confiterías y tiendas de comestibles de Barcelona.

EL VENÉREO

en todas sus manifestaciones ya recientes, ya crónicas como bubones, gonorreas, lagas, dolores, etc., etc., se obtiene la curación pronta, radical y sin el uso del mercurio, por un tratamiento especial.

Farmacia de la Marina, pórticos Xifré, núm. 43, esquina á la calle de Prim.

MANTECA DE VACA.

De calidad muy superior, recién llegada, véndese calle Ancha, núm. 27, esquina á la de Escudillers y rambila del Centro, 36 y 38, junto al café de las Siete puertas, establecimientos de Parent hermanos.

CONTRA LAS INTERMITENTES. (FIEBRES).

Mistura anti-febrifuga de Guinart, infalible en sus buenos resultados á la par que inocente. En el corto espacio de 24 horas porta las intermitentes, tomando de ella una cucharada cada hora y media, sin temor de que se reproduzcan aun que sea el país mas infestado, cuidando de observar las reglas que manda una etiqueta que acompaña á cada una de las botellas.

Depósito único en Barcelona kiosko Ramba de las flores, frente la calle del Hospital, y en San Boy de Llobregat, calle Mayor, 27, en la farmacia del Dr. Guinart; vale 42 rs. botella.

P. D.—Se despachan al por mayor y menor y no hacerse de las que no llevan el sello de la farmacia y mi rúbrica.

VENÉREO.

Curación sin el uso del mercurio, no pagando el que no se cura. Arolas, n. 2, pi-

AVISOS.

NO MAS VENÉREO.

GRAN VEGETAL INDIO.

Siguiendo el tratamiento de este milagroso y sin par vegetal descubierto por un célebre médico francés en la India y que por una casualidad he llegado yo á obtener, cura radicalmente toda clase de venéreo y herpes, por crónico y rebelde que sea, como así lo acreditan numerosas personas desengañadas ya de toda curación y que gracias á los benéficos efectos de este vegetal se encuentran completamente restablecidas. Su único depósito calle de la Libertad, n. 32, piso 3.º, esquina á la de Avino, horas de 11 á 2 y de 7 á 8.

AVISO A LAS SEÑORAS.

En la peluquería de Blasco, Tapinería, n. 29 hay un nuevo salon para señoras donde encontrarán toda clase de añadidos moñas y moños y rizos de todas clases. También se dan lecciones á las muchachas que quieren aprender el oficio de peluquero.

Se necesita un meritorio para despacho de fábrica, dirijirse, baja de S. Pedro, n. 73.

VARIAS PERSONAS QUE SE DICEN BIEN INFORMADAS, pretenden que el señor Napoleón ha sido llamado por S. M. don Amadeo I. para formar parte del personal artístico de su real casa. Cierto es que ha salido para la capital, pero solo con el objeto de presentar á S. M. los dos retratos busto tamaño natural que fueron hechos cuando el regío personaje visitó nuestra ciudad, cuyas fotografías la una iluminada por el Sr. Gimferre, artista cuyo mérito es proverbial y la otra en negro, imitación al esmalto, han estado expuestos en los escaparates de los señores Escuder junto con un album de niños por S. M. doña María Victoria, en el cual se ha dejado reservada la primera hoja para que dichos niños puedan estar encabezados por los príncipes reales.

A pesar de la ausencia de Napoleón, no por esto ha debido sufrir alteración el antiguo establecimiento, pues queda á su frente y lo dirige Emilio Fernandez (de) Napoleón, que de algunos años á esta parte le regenta.

D. Trinidad Baig y Critz ofrece sus servicios de médico-quirúrgico, recibe en su casa de 9 á 11 para toda clase de enfermedades y de 11 á 12 para las sífilíticas, calle Fuente S. Miguel, n. 10, piso 1.º detras la casa de la ciudad.

A módico interés se prestará dinero sobre papeles del Estado y alhajas de oro y plata. Rambla de S. José n. 23, porteria daran razon. 2

Se necesita un oficial de sastrero trabajo todo el año, Escudillers, n. 43, tda. 0

Aprender, se necesita uno para cordonero, informaran calle de la Libreria, n. 15, tda. 2

Se necesitan aprendizas de 12 á 14 años, para un oficio decente ganando ya al principio, Condal núm. 10, principal. 2

Se necesita un oficial de sastrero, trabajo todo el año, Escudillers, n. 43, tda. (202)

Práctico o practicante, conviene uno con garantía para una poblacion de la costa de Levante informará el D. Marqués, Hospital, n. 109. 2

Se necesitan oficinas modistas, plaza Chica del Pl. n. 2, piso 4.º (204)

CLASES de frances, gramática, aritmética, algebra, matemáticas, dibujo lectura, toneduría de libros y calculo mercantil en 25 lecciones, S. Ramon, n. 2, piso 2.º (142)

TENEDURIA de libros en partida doble y calculo mercantil; se enseña en 20 ó 25 lecciones, Cármen, n. 24, piso 4, n. 2. (205) 6

AVISO A LAS MUJERES

Remedio para las que no pueden criar: aplicandose á los 8 meses del embarazo y otro remedio para detener los abortos, calle Marquet de Gignas n. 2, piso 2.º

MONEDAS de medio real, cuartillo de real y cántimos se admiten todas sin descuento. Verdadera liquidacion, gran baratura sin igual en camisería, lencera, pañolera, pecheras de hilo, lisas y bordadas. Gran surtido de puños, cuellos corbatas y otros artículos. Tapinería, n. 32, tienda de camisería.

DINERO se prestarán 4,000 duros al 6 por 100 en 1.º hipoteca en esta ciudad, daran razon Merced, n. 26, almacén. 3

POR 1 REAL se corta el pelo con perfeccion, sumo gusto en los peinados y limpieza en el cabello, peluqueria plaza Beato Oriol, (Pino) núm. 5, piso 2. (228)

COLOCACIONES las hay para un oficial para una tienda de generos que será bien retribuido, para un ayudante de comercio y para dos practicantes en farmacia, dirigirse calle S. Pablo, n. 24, piso 1.º (222)

MATRIMONIO CIVIL.

Se encarga de practicar estas diligencias con prontitud en la calle de S. Pablo, n. 24, piso 1.º

VENTAS.

VENTA POR JUNTO O EN DETALLE DEM QUINARIA, útiles y varios efectos propios para aprestos, uno y blanco, pertenecientes á la disuelta sociedad Auxiliar de la industria. Dirigirse, calle de la Boqueria, n. 26, piso 2.º, de 9 á 12 de la mañana. 6

VIDRIOS PLANOS Y LUNAS cristales á precios módicos; calle de Tallera, n. 9, almacén. 9

CABELLO MUY BARATO PARA LOS PELUQUEROS Cal por mayor y menor, y gran rebaja de precios en ahedidos, moños y damas. Jover, Guardia, n. 60

Por presentarse sus dueños, se vende una tienda de comestibles, Cirés, n. 6. (194) 1

MARCA PRAT.

ACEITE DE OLIVA muy puro, de excelentes sabor y clase, á precios regulares.—Desde medio cuartan para arriba, con envases de hojalata, muy útiles, y tambien se vende solo: devolviendo el envase se entrega todo su valor; cada envase va lacrado y con etiqueta, expresando cabida y precio, pues de este modo los criados poco fieles no pueden hacer trampas.—Explicamos gratis el procedimiento para conocer si el aceite es puro, á nuestros favorecedores.

Nota.—No confundir nuestros envases con otros imitados: hemos sido los primeros en España en introducir esta gran mejora.—Despacho principal: Rambla llano Boqueria, frente Liceo, n. 3, al lado de las barracas de la rifa, y en las sucursales calle del Pino, n.º 9 grande, pintado de rojo, que sale fuera de la puerta, y calle Tantarapana, n.º 2, tienda de garrofas. 0

IMPRENTA se vende una surtida de todas las clases de caracteres comunes y de adorno, prensas y todos los demás útiles correspondientes. Tambien se venderá por partes á precios razonables. Darán razon en la plaza de Marcús, n. 2, bis, tienda de sedas y mosquiteros. 2

Se venden 6 acenas solares á 2 y á 3 rs. el palo como calle de Montaner y la del Consejo de elante (Ensanche) Hospital, n. 95 piso 2.º daran razon de 12 á 2. (166) 0

ALFOMBRAS.

Grande y variado surtido en fieltros, moquetas terciopeladas y bruselas, cortinajes croché, tapetes para mesa, pieles de adorno, etc. etc. Véndese al por mayor y menor, en el antiguo almacén de la calle Boters, n. 6. 6

TURRON DE GIJONA.

José Mira y Lopez de Gijona, que tantos años habia vendido en casa del Sr. Mulet, calle de la Libertad, n. 41, y despues en los arcos pasaje Madoz, vende hoy, Rambla del centro, n. 9, al lado de casa Monelús. 10

Venta de una casa á la inglesa, en la villa de Gracia calle Buenavista, n. 7, cerca del paseo, daran razon plaza Cataluña, n. 5, piso 4.º n. 1. 1

GRAN SURTIDO de arañas cristal de todos tamaños para gas y para velas, á precios sumamente baratos, quincallería El brazaete moderno, calle Fernando, n. 25. 5

CASA DE RECREO con gran rebaja de precio se vende una situada en una de las mas concurridas poblaciones de la comarca del Llobregat, es de sólida y elegante construcción, tiene un buen jardin y utiliza facilmente un rico caudal de aguas. Dirigirse los compradores para su trato calle de S. Pablo n. 24, piso 1. (411) 3

EL SOL. LECHE DE VENUS.

Para suavizar y hermosear el cutis sin perjuicio al contrario que quede mas fino, blanco, fresco y bonito, sencillísima operacion, frascos á 4, 6, y 8 rs. al por mayor y menor, calle Gignás, n. 15, piso 4.º (162) 1

Los tan celebrados carretes de seda para coser con máquina presentados en la exposicion, se hallan de venta en representacion de la fabrica y á su mismo precio en la calle de Gignás, núm. 42, tienda de merceria. 1

Per 1,200 duros se vende un café provisto de licores, el servicio es de alpaca y 4 mesas de billar, Pasaje Escudillers, n. 7, café. 0.

En la peluquería de Duch, hay diferentes tinturas para teñir el pelo sin necesidad de lavarse antes ni después y sin manchar el cutis. También posee la que tiene la propiedad de transformar el pelo mas oscuro, en hermoso rubio dorado. 1

INDUSTRIALES terrenos á propósito para establecimientos industriales con agua buena y abundante en S. Martín de Provensales, notario, Piá y Soler, Sobradieil, n. 4, piso 2.º informarán. (180) 2

A real el palmo se vende la ladrillería de Patandá cerca la Cruz cubierta, con cuatro casitas y tierras anexas, daran razon calle de Arrepentidas, n. 1, piso 1.º (189) 1

VACUNA.

En el Instituto médico de Barcelona, (Tallers, n.ºm. 11, piso 2.º) se acaba de recibir una partida de linfa vacuna, en cristales que se espendrán al precio de 16 rs. cristal. 1



LA EMPERATRIZ.

Fábrica de corsés de todas hechuras. Venta al por mayor y menor. Calle de Escudillers Blanca, 1, tienda, esquina á la de la Leona, detrás de la plaza Real. 50

NO NAS LOMBRICES (CUCHS).

VERMIFUGO DEL CANADA.

Remedio infalible para matar las lombrices y la tenia. Puede justificarse que hace poco tiempo una persona sacó una de veinte palmos de largo en dos dias de tomar el citado vermifugo. Depósito calle de Llauder, n. 4, frente San Sebastian y la Lonja. 50

PECTORAL DE ANACAHUITA.

Recibido directamente de Nueva York, de los Sres. Lanman y Kemp.

Remedio infalible para la cura de tos, catarro, asma, bronquitis, tisis incipiente y todas las afecciones pulmonarias. Depósito, calle de Llauder, n.ºm. 4, en casa de D. Ramón Cuyás, Barcelona. 6

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Pomada legítima y fresca recién llegada de la viuda Farnier. Depósito en casa don Ramón Cuyás, calle de Llauder, 4, Barcelona. Precio 16 rs. bote. 20

ZAPATERIA

LA UNION, calle Cármen, n. 23, tienda, hay botinas charol, chagrin y bocerro á 40, 46 y 52 rs. par, hay babuchas de varios colores á 10 y 12 rs. par y varias clases de calzado á precios cómodos. n 6

Zapateria para vender informarán calle Elisabeth, n. 9, piso 1.º puerta 2.º (214) 2

SUBASTA

para el sábado 18 del corriente á las 9 horas, caja de préstamos Mediada, n.ºm. 10, piso 1.º se venderán todos los objetos depositados en octubre y noviembre del pasado que no hubiesen satisfecho interés. 3

40,000 PALMOS EDIFICABLES.

En la calle de Provanza, Rambla del centro, número 37, tienda informarán. 5

Patata malagueña, la hay calle de las Cabras n.ºm. 11, tda. 406 1

BOTINAS

de caballero, de 9, 10 y 11 pesetas par; calle del Regomir, número 13, tda. Se venden 184 metros de empalizada y cuatro serbas que circulan el jardín de la fachada de la nueva Universidad, daran razon Bajada de Viladecols, n. 2, tda. del carpintero Pedro Suñé. 3

Hay en venta una caldera de lance que ha funcionado poco tiempo, tiene 5 palmos de altura y á medio de ancha, informaran calle Mayor, n.ºm. 113, tienda en Gracia. (217)

Se vende una tienda de semolería, daran razon Calle S. Antonio abat, n. 26. (215) 1

COMPRAS

JOYAS se compran y venden de oro plata y pedrería Escudillers, n. 69, joyería. 2

En la calle Tapinería, n.º 15, tienda, se compran toda clase de joyas antiguas, y tambien monedas falsas y defectuosas, inutilizándolas y dando el valor que contenga. 01

SE comprará una tienda de hilos, cintas y sedas ú otros géneros, situada en punto céntrico de esta ciudad ó en la calle Mayor de Gracia, razon S. Pablo, n. 24, piso 1. (152) 1

CASAS DE HUESPEDES

Una señora tiene un bonito cuarto para un caballero con asistencia ó sin ella, Ripoll, n. 2, piso 4.º esquina Tapinería. 1

Se admiten uno ó dos caballeros á pupilaje del Hospital, n. 16, piso 2.º vista á la Rambla. 1

Se admistran uno ó dos caballeros á pupilaje, Shuena habitación, Rambla de las flores, entrada Pexina, n. 2 piso 3.º (213)

Una Sra. desea encontrar dos ó tres caballeros con asistencia ó sin ella, daran razon plaza de Sta. Ana, n. 11, estanco. (1203)

ALQUILERES.

150 pisos, tiendas, almacenes, cuadras y torres para alquilar, razon Mendizábal 14.º 1

Se alquila una sala muy cerca de la plaza de S. Jaacio, dará razon el droguero de la calle Pomdor, n. 3. (175) 2

Hay un local para arrendar con seis lavaderos grandes para cualquier industria con mucha agua fria y caliente; daran razon en la calle de S. Pacia, n. 3, tda. 1

Se alquila un 2.º piso de bastante capacidad, con agua de pié, en la calle de Raurich, n. 20, las llaves en la misma casa piso 5.º se enseña de 12 á 4. 6

Una señora que vive cerca de la Rambla de Cánaletas, realquilará la mitad de su habitación con muebles ó sin ellos á un caballero ó á una señora, siendo personas decentes, informará el estanquero de la calle de la Canada, n. 10. 1

Piso 3.º para alquilar, Dufort, n. 2, informarán Parco de S. Agustín, n. 2, piso 1.º

Primer piso para alquilar con agua de pié, gas y terrado, calle de la puerta Nueva, n. 34, en el almacén de velas de la misma casa daran razon, 1

PERDIDAS.

Se perdió una cartera con un billete de la rifa S del Hospital premiado con el número 39,915 del sorteo 44 que se ha dado conocimiento á todas las administraciones el que lo haya encontrado que lo devuelva á Sans, calle de S. Ana, n. 13, piso 3.º que se dará una gratificación. (223)

PERRA perdisera, se perdió una el 7 del corriente, color blanco con pintas negras, se gratificará al que la devuelva, calle Llauder, n. 1, piso 3.º (219)

CRONICA OFICIAL

Orden de la plaza del 11 de noviembre de 1871.—Servicio para el 12.—Jefe de día, señor coronel comandante del regimiento caballería de Tetuan, don Ramon Ferrer Garcia.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, [San Fernando, tercer capitán.—Pienso, caballería de Alcántara, tercer capitán.—Música al paseo Gracia, Sevilla.—El brigadier gobernador, Gonzalez.

—Teneria Barcelonesa.—Barcelona.—Con arreglo á los artículos 25 y 20 de los estatutos, se convoca para junta general ordinaria á los señores faccionistas de esta sociedad en su despacho, calle de Cádiz, núm. 14, piso 1.º, para el domingo 26 de los corrientes, á las once de la mañana, pudiendo acudir en los ocho días anteriores á ella á recoger las papeletas de entrada prevenidas por el reglamento.—Barcelona 6 de noviembre de 1871.—Por A. de la junta de G.—El vocal secretario, P. Pomés y Bordas.

—Monte de piedad de Nuestra Señora de la Esperanza.—Las personas que hayan empeñado alhajas ó ropas en dicho monte ó renovado sus papeletas en los meses de enero y febrero del corriente año, acudan cuanto antes á redimir las ó renovarlas, de lo contrario se venderán en almoneda pública que se verificará en los días 18 y 25 del presente mes de noviembre á las 9 de la mañana, en una de las piezas del establecimiento, en la inteligencia, que el primer día se hará exclusivamente de alhajas, y el segundo de ropas, previniéndose asimismo que en el acto de la almoneda no se detendrá ningún partido de los continuados en lista para renovación de papeleta.—Barcelona 11 de noviembre de 1871.

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 7 DE NOVIEMBRE.—Nada se ha decidido por ahora acerca de la fusión de las dos legaciones francesas de Roma en una.

En el banquete que dió ayer el consejo general del Sena, M. Drouin, presidente del tribunal de comercio, dijo que el número de las quiebras no ha aumentado, á pesar de la gravedad de las circunstancias. Los acontecimientos no han hecho mas que precipitar unas caídas que eran inevitables.

—No tiene fundamento alguno el rumor de negociaciones entre Francia y Prusia acerca del Luxemburgo.

—Rocheford fué conducido anoche al fuerte Boyard, situado en la costa de la isla de Aix, en la embocadura del Charente.

—El «Bien publico», para demostrar que la crisis monetaria es ficticia, dice que desde 1.º de enero hasta el 30 de setiembre el excedente de las salidas de metales preciosos sobre las entradas solo ha sido de 40 millones.

Segun el «Messenger de París», corre el rumor de que el Banco de Francia va á vender 100 millones del metálico que tiene en caja.

Consejo de guerra.—El testigo Clemenceau, ex-alcaldé de Montmartre, protesta contra la acusacion que se le dirige y pide pasar al banco de los acusados. Asegura que el ministro del Interior habia prometido que no se retirarian por la fuerza los cañones. El día 18 de marzo el testigo recomendó al capitán Mayer que velara por los generales Lecote y Clement Thomas. En cuanto á él su obligacion era no abandonar su puesto.

ROMA, 8.—Se asegura que el día 15 de noviembre vendrán á Roma el principe Humberto y la princesa Margarita.

VIENA, 7.—Hoy se ha inaugurado solemnemente el monumento erigido á Maximiliano, emperador de Méjico. Han presenciado la ceremonia, el emperador Francisco José, los archiduques, los ministros y una numerosa multitud.

La «Presse» dice que el secretario del emperador ha manifestado á M. de Beust que se acepta su dimision.

El «Tagblatt» dice que M. de Beust será nombrado embajador en Londres.

PARIS, 9 DE NOVIEMBRE.—Casi todos los consejos generales han examinado la cuestion de instrucción primaria. Generalmente se han declarado por la instrucción obligatoria, y casi todos han dejado á la mano del jefe de la familia escoger la escuela religiosa ó la se-
glar.

—Dicen de Versalles que el gobierno prepara el presupuesto de 1872 y que se cree que el total de los gastos, á consecuencia de los intereses de las nuevas deudas, ascenderá á dos mil ochocientos millones.

Mañana se presentarán á la comision de indulto quince causas, cuyo examen ocupará algunas sesiones.

—El «Avenir» de Cerdeña, del 6, publica una carta de Túnez, en la cual se dice que el general Keredine traerá de Constantinopla un decreto autorizando la venta de los bienes de las mezquitas en favor del tesoro tunecino.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 11 de noviembre, á las 11 mañana.

Barcelona 11, á las 4'50 tarde.

La «Gaceta» publica un decreto nombrando gobernador de Badajoz al señor Espino; otro admitiendo la dimision del comisario de los Santos Lugares, sustituyéndole el señor Lema; otro ascendiendo á brigadier al coronel Ibañez; otro nombrando capitán general de Castilla la Nueva, al general Rey; otro ascendiendo á teniente general al mariscal de campo señor Pinzon; otro nombrando vocal del consejo supremo de guerra, al mariscal de campo señor Aguirre; otro nombrando vocal del consejo de redencion al señor Bermudez. El periódico oficial publica tambien el reglamento de contabilidad é intervencion en la administracion, y un decreto aprobando el reglamento del tribunal de cuentas.

La «Gaceta» publicará mañana un decreto constituyendo una condecoracion para los voluntarios de Cuba.

Los periódicos democráticos publican una invitacion para que asistan á una reunion que debe celebrarse mañana en el Circo de Price cuantos estén conformes con el manifesto.

La diputacion provincial de Madrid eligió ayer las comisiones. La sesion de dicha diputacion provincial fué borrascosa.

Anoche se inauguró el club socialista. Hablaron los señores García Lopez y Casaldueiro.

Madrid 11 de noviembre, á las 3 tarde.

Barcelona 11, á las 9'48 noche.

Los demócratas preparan una batalla al gobierno en los debates sobre los presupuestos, activando vivamente este punto para que comience la discusion.

Paris 11 de noviembre, á las 6'15 tarde.

Barcelona 11, á las 7'58 noche.

El gobierno desmiente los rumores de reformas electorales y de cambios en la Constitucion.

Kelly, acusado de haber dado muerte al jefe de la policia de Dublin, ha sido absuelto.

El Banco de Viena ha elevado el descuento al 6 por 100.

M. Baten ha sido nombrado ministro de negocios extranjeros en Stokolmo.

El conde de Beust ha dicho, al recibir á la diputacion de escritores, que acepta la embajada de Lóndres, en vista de que su sucesor sigue la misma política.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 56'85.—5 por 100 id., 94'35.—Exterior español, 33 5/8.

Lóndres.—Consolidados ingleses, 93 3/8.

Tarifa 10 de noviembre, á las 10'5 noche.

Barcelona 11, á las 3 tarde.

Sudoeste fresco con marejada del mismo, cielo y horizontes chubascosos. No hay buques españoles á la vista.

Tarifa 11 de noviembre, á las 8'50 mañana.

Barcelona 11, á las 4'5 tarde.

A las 8 de la mañana ha embocado una polacra que al parecer era la «Josefa,» pues era dudoso su reconocimiento á causa de la mucha calima que habia y ser el viento fresco, por lo cual no he podido distinguir bien el número de su bandera.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavechia.

Liverpool, 11 de noviembre.—Ventas, 10,000 balas.—Precios bien sostenidos.

Havre, 11 de noviembre.—Ventas, 500 balas.—Precios sostenidos.

Nueva York, 10 de noviembre.—Precios y cambio sin variacion.—Arribos de la semana, 106,000 balas.—Expediciones para Inglaterra, 33,000 idem.—Expediciones para otros puntos, 6,000.

Cotizacion de la Bolsa de Madrid.

Tres por 100 consolidado, 29'30 y 35.—Exterior, 34'40.—Bonos, 79'90 y 30.—Subvenciones, 57'00 y 56'90.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, plaza Nacional, 7, bajos.

Imprenta de Narciso Ramirez y C.ª